



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
BAHÍA BLANCA-REPÚBLICA ARGENTINA

DICTAMEN CON ORDEN DE MERITO

En la ciudad de Bahía Blanca, a los¹ ...9 (nueve)....días del mes de²diciembre..... del año dos mil³ ...veinticinco (2025)....., siendo las⁴ ...11.20.....horas, se reúnen los miembros integrantes del jurado que entienden en el concurso⁵cerrado..... de prueba de oposición y antecedentes, convocado mediante resolución R-Nº⁶ ...1210.../2025..... (EXP-⁷ ...3618.../2025.) para cubrir cargo/s, Categoría⁸ ...5... del Agrupamiento⁹ ...administrativo..... (Decreto 366/2006) para cumplir función de¹⁰ Jefe/a de Supervisión en el Consejo de Enseñanza Media y Superior:

Apellido/s y Nombre/s: ¹	DNI/LP
ANDREATTA CAROLINA NATALIA	28.296.351
Se detalla quienes no se hacen presentes a la prueba de oposición – Entrevista Personal:	
Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

La Entrevista Personal consiste en valorar la motivación para la función por desempeñar.

A continuación proceden, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo 13º del Anexo 1 de la Resolución R-Nº 755/2018 a verificar y analizar los antecedentes de los postulantes según las constancias obrantes en el Expediente.

En consecuencia y habiendo registrado los puntajes de: la prueba de oposición y los antecedentes en la planilla de cálculo de resultados, este jurado procede a detallar cuáles son los postulantes que reúnen las condiciones para formar parte del orden de mérito.

Orden	Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP
1	ANDREATTA CAROLINA NATALIA	28.296.351

Asimismo, se detalla los postulantes que no reúnen las condiciones mínimas para formar parte del orden de mérito.

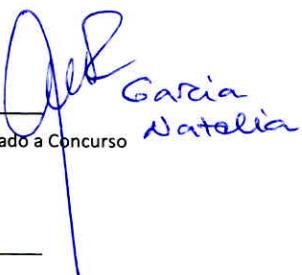
Apellido/s y Nombre/s:	DNI/LP

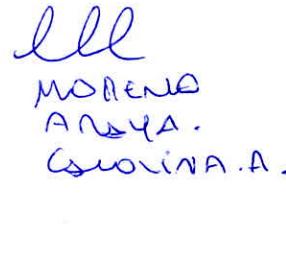
En cumplimiento del Título VII Orden de Mérito del reglamento de concursos, este jurado agrega como anexo al acta la planilla de cálculo de resultados, la que contiene el detalle y valoración cualitativa y cuantitativa de los postulantes tanto en la prueba de oposición como en la evaluación de los antecedentes.

Se deja constancia de que se hicieron presentes los veedores gremiales y que estos participaron de todos los actos concursales.

Habiéndose enviado copia del acta a la Subsecretaría de Gestión de Personal, para la correspondiente notificación a través de la página web de la UNS, se da por finalizado el acto y firman como constancia los miembros del jurado antes mencionados. Cumplido se gira: El expediente y los exámenes escritos en sobre cerrado y lacrado.

Firmas:

 Garcia
Natalia

 Moreno
Anaya.

 Gesvani
Fernanda

¹ Detallar postulantes inscriptos al Llamado a Concurso

¹ Indicar día en letras y números

² Indicar mes en letras

³ Indicar año calendario en letras

⁴ Indicar hora en letras

⁵ Indicar clase de concurso

⁶ Indicar número y año de la resolución que llamó al concurso

⁷ Indicar número y año del Expediente

⁸ Indicar número de categoría

⁹ Indicar Agrupamiento correspondiente

¹⁰ Indicar función del cargo a cubrir según Resolución del llamado a concurso

ME NOTIFICO
9/12/25  ANDREATTA
CAROLINA -